SECRETARÍA GENERAL Tonaya 2021 - 2024 Gobierno Municipal

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TONAYA, JALISCO ADMINITRACION 2021-2024.

En la población de Tonaya, Jalisco; en el local que ocupa la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, en la calle Francisco I. Madero con número 80, siendo las 13:00 horas del día 20 de Noviembre del año 2021, se reunieron con previa convocatoria, los miembros del H. Ayuntamiento de Tonaya, administración 2021-2024 y con fundamento en el Artículo 47, fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco, se dan cita para celebrar la presente sesión con el carácter de ordinaria, la cual forma parte del libro 1 de éste Ayuntamiento, dicha sesión desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. **Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.**
II. **Solicitud de aprobación del orden del día.**
III. **Solicitud de aprobación del ata anterior.**
IV. **Solicitud de aprobación de la propuesta del munícipe que represente y supla al Presidente Municipal en caso de ausencia.**
V. **Solicitud de aprobación del Comité de Feria "Así es Tonaya 2021-2022".**
VI. **Solicitud de aprobación para la firma del Convenio con la Secretaría del Trabajo en materia de Derechos de los "Jornaleros Agrícolas".**
VII. **Solicitud de aprobación de la compra de conmutador.**
VIII. **Solicitud de aprobación para realizar fondo de ahorro para aguinaldos.**
IX. **Asuntos varios.**
X. **Clausura de la Sesión.**

DESARROLLO DE LA SESION

Presidente Municipal, C. Arturo Uribe Pérez-Rulfo saluda y anuncia el inicio de la sesión; posteriormente pide al Secretario General, Lic. Raúl Martínez Rosales que proceda a nombrar lista de asistencia para comprobar que haya quorum legal.

I.- Lista de asistencia y comprobación del quórum.

El Secretario General nombra lista de asistencia, constatándose de la presencia del C. Arturo Uribe Pérez Rulfo, Presidente Municipal y de los C.C. Regidores Lic. Laura Cristina Cobián Bautista, M.C.P. Jorge Alí Díaz Larios, C. Irma Yolanda Pérez Gaona, C. Antonio Gómez Cobián, C. Josué Rafael Díaz Preciado, Lic. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, C. Irma Álvarez Contreras, C. Víctor Hugo Granados Ramírez y la Lic. Nadia Amarilis Contreras Márquez, Síndico Municipal. Existiendo quórum legal, el Presidente Municipal, Arturo Uribe Pérez-Rulfo declara instalada esta la sesión y válido todo acuerdo o aprobación que en la misma se haga.

II.- Solicitud de aprobación del orden del día.

El Secretario General da lectura al orden del día, para posteriormente ponerlo a consideración del Pleno, mismo que es aprobado por unanimidad de votos; por lo que se continua con su desahogo.

III.- Solicitud de aprobación del acta anterior.

El Secretario General anuncia el punto y afirma haber enviado varios días previo a la presente sesión, el archivo digital que contiene el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de este H. Ayuntamiento, afirma también no haber recibido observaciones acerca de la redacción del acta; de igual manera pregunta si existe alguna observación o duda sobre la misma; al manifestarse clara conformidad por parte del Pleno del Ayuntamiento, se procede directamente a someterla a la votación, resultando el acta mencionada, aprobada por unanimidad de votos.

IV.- Solicitud de aprobación de la propuesta del munícipe que represente y supla al Presidente Municipal en caso de ausencia.

El Secretario General anuncia el punto y expone: "El Presidente Municipal C. Arturo Uribe Pérez Rulfo, propone a la Lic. Laura Cristina Cobián Bautista, para que sea quien presida las sesiones de Ayuntamiento en las que el Presidente Municipal se ausente por motivos de

SECRETARÍA GENERAL
Tonaya
2021 – 2024
Gobierno Municipal

reuniones oficiales o por motivos personales o de causa de fuerza mayor, para que de esta forma no sea necesario suspender o posponer las sesiones por esta razón, de igual forma para poder desahogar las sesiones extraordinarias o urgentes sin ningún problema en caso de no ser posible su presencia por los motivos antes mencionados y para que lo represente en los eventos en que se considere viable. Se ofrece un espacio para exponer dudas o comentarios, donde se manifiesta clara conformidad con lo expuesto, por lo que se procede a someter la propuesta a la aprobación del pleno, resultando aprobado por unanimidad de votos.

V.- Solicitud de aprobación del Comité de Feria "Así es Tonaya 2021-2022".

El Secretario General Informa al Pleno la integración del comité mismo que se propone de la siguiente manera:

El comité de Feria Taurina "Así Es Tonaya "2021-2022" lo encabezarán:
C. Salvador Corona Pérez, como Presidente del Comité.
C. Roberto Ortiz, como Secretario del Comité y;
C. Severiano Pérez-Rulfo Ibarra, como tesorero del Comité.
Participarán también como vocales:
C. Juan Cobián Zamora.
C. Arturo Uribe Pérez Rulfo.
C. Víctor Soto Salvatierra.
C. Pablo Zamora Pineda.
C. Nadia Amarilis Contreras Márquez.
Mtra. Nancy Yadira Ramírez Corona.
L.C.P. Gabriela Ruelas Espinoza y;
Lic. Raúl Arturo Martínez Rosales.

Se brinda un espacio para exponer dudas o comentarios, dentro del que se cuestiona lo que se tiene programado para dicha feria; la Síndico Municipal, C. Nadia Amarilis Contreras Márquez, atiende exponiendo el programa que se tiene hasta el momento, mismo que cubre desde el día 23 de diciembre de 2021 hasta el día 2 de enero de 2022. El Presidente Municipal C. Arturo Uribe Pérez Rulfo participa mencionando que la mayoría de los eventos así como sus gastos han sido gestionados y patrocinados por la Asociación Ganadera a la que pertenecen quienes encabezan el comité, lo anterior con la intención de que se genere más utilidad para beneficio del municipio ya que las ganancias serán para este mismo. De igual forma se menciona y cuestiona si habrá las medidas de prevención por la pandemia, a lo que se afirma que se estará promocionando estas mismas dentro de los eventos, así como tener filtros sanitarios en los accesos.

Finalmente y no habiendo más por agregar, se procede a someter la propuesta a la votación del Pleno, mismo que se aprueba por unanimidad de votos.

VI.- Solicitud de aprobación para la firma del Convenio con la Secretaría del Trabajo en materia de Derechos de los "Jornaleros Agrícolas".

El Secretario general, Lic. Raúl Martínez Rosales anuncia el punto, afirma y explica: "se les envió en digital la solicitud para la firma de este convenio así como el convenio como tal para que lo revisaran, en concreto este convenio tiene como finalidad garantizar los derechos laborales de los trabajadores del campo, quienes se mencionan en el mismo como "Jornaleros Agrícolas" y es en coordinación con el Gobierno del Estado". Se brinda un espacio de tiempo para exponer dudas o comentarios y se trata el tema hasta agorarlo. Posteriormente al no haber mas por agregar, se pone a consideración del Pleno la firma del convenio mencionado, donde en la votación resulta aprobado por unanimidad.

VII.- Solicitud de aprobación de la compra de conmutador.

El secretario Genera, expone: "Seguramente a más de alguno de ustedes le han dicho que han estado llamando a presidencia y que nadie contesta, pues cuando llamaban a ellos les sonaba que estaba timbrando pero aquí en los teléfonos realmente no sonaban, por lo que no se contestaba, esto es porque el sistema de línea telefónica que se tenía en el edificio de presidencia ya no funcionaba y definitivamente es un medió básico de comunicación que se debe tener disponible para brindar un buen servicio a la ciudadanía, por lo que se optó por realizar la compra del sistema. El monto del ya mencionado tiene un total de

SECRETARÍA GENERAL
Tonaya
2021 - 2024
Gobierno Municipal

$66,441.55, que incluye la instalación y los demás conceptos necesarios para el funcionamiento del sistema completo de telefonía. Se brinda un espacio de tiempo para exponer dudas o comentarios, donde quienes integran el Pleno del Ayuntamiento expresan clara conformidad con lo solicitado; por lo que se procede directamente a solicitar la votación, quedando la compra aprobada por unanimidad de votos.

VIII.- Solicitud de aprobación para realizar fondo de ahorro para aguinaldos.
El Secretario General informa: "esta es una solicitud realizada por la Tesorera L.C.P. Gabriela Ruelas Espinoza, es un ahorro que se está haciendo internamente, se están transfiriendo $150,000 por mes, solo en los meses de Octubre y Noviembre para poder pagar lo correspondiente a aguinaldos en la primer quincena de Diciembre que sería lo correspondiente a los tres meses que restan de esté año y corresponden a esta administración pública". Se brinda un espacio de tiempo para atender dudas o comentarios y se discute el tema hasta agotar el mismo. Finalmente se pone a consideración del Pleno la solicitud realizada, donde resulta aprobada por unanimidad de votos.

IX.- Asuntos varios.
Como primer asunto el Secretario General, Lic. Raúl Arturo Martínez Rosales, expone al pleno la solicitud de aprobación de la obra "Construcción de Puente Vehicular en la Localidad de Metapán en el Municipio de Tonaya, Jalisco" la cual tiene un monto de $619,658.45; se pretende dar inicio a la obra el día 29 de Noviembre de y se planea que esté concluida para el 31 de Diciembre de 2021. La obra será ejecutada por la empresa "Infradell Construcciones S.A. de C.V" y se cubrirá una parte del monto con recurso fiscal proveniente del FAIS y la otra con recurso fiscal propio y/o de las Participaciones aportados por los demás niveles de gobierno. El Secretario General aclara que en la cuenta que contiene el recurso proveniente del FAIS existen disponibles $461,037.31 (cuatrocientos sesenta y un mil, treinta y siete pesos 31/100 M.N.), por lo que para cubrir el monto total faltarían $158,621.14 (ciento cincuenta y ocho mil, seiscientos veintiún pesos 14/100 M.N.), los cuales se cubrirían al finalizar. El Presidente Municipal C. Arturo Uribe Pérez Rulfo hace uso de la voz para justificar la solicitud presentada y a su vez, brinda oportunidad para exponer dudas o comentarios, siendo él mismo quien aclara las dudas expuestas por algunos miembros del Pleno del Ayuntamiento; se continua discutiendo hasta agotarlo. Finalmente, habiendo clara conformidad con el tema por parte del pleno, se procede a someter la solicitud a la votación, misma que es aprobada por unanimidad de votos.
Como segundo asunto se expone un tema sobre el predio adquirido para fines de expansión o crecimiento del cementerio municipal, donde el Secretario General explica: "En administraciones anteriores se adquirió un predio en el que originalmente ya había un proyecto de fraccionamiento, pero posteriormente se modificó el proyecto para hacerlo como expansión del cementerio municipal, por lo que se realizó el nuevo proyecto de los que se presentan planos, tanto del fraccionamiento que se proyectó al principio como de la expansión del cementerio. El tema está liquidado en cuanto a pagos que correspondan al municipio, solo que hay algunas cuestiones que no se concluyeron de parte del particular que vendió este predio; específicamente en cuanto a requisitos que ya están marcados para poder realizar un proyecto de fraccionamiento, como son la donación de vialidades y/o áreas verdes, mismos que son obligaciones del particular, ceder en donación al municipio las antes mencionadas, mientras que el interesado afirma que no vendió las vialidades y solicita que se le paguen para realizar los trámites y ceder esas vialidades". Según lo expuesto por el interesado el trato de palabra fue que le vendería al municipio ah buen precio ($1,000.00 el m2) pero si se le pagaban las vialidades, por lo que ahora pide por una vialidad de 900 m2 la cantidad de $900,000.00 para dejar en orden ese tema. El Presidente Municipal aclara la postura que tiene en el asunto, que es que esas vialidades no se pagarán,

SECRETARÍA GENERAL
Tonaya
2021 - 2024
Gobierno Municipal

ya que no es debido legalmente y en caso de serlo no estaría por el momento dentro de las posibilidades económicas del municipio. Se discute el tema por un espacio de tiempo donde participan varios miembros del pleno y se aclara, finalmente, que el tema es tratado en la presente sesión de manera informativa, ya que, de ser sometido a la votación, seguramente resultaría negada la aprobación de la solicitud ya expuesta, pero, si posterior a esta sesión el interesado solicita que se someta a la votación, se hará de esa manera.

El Lic. Alfonso Vizcaíno Quiles cuestiona los materiales que se usarán para la calle colón en la cabecera municipal, donde se menciona que usarían el mismo material de las calles Morelos y Madero e Hidalgo que son las que rodean el centro histórico, lo que queda solamente por confirmar.

El mismo regidor menciona el tema a manera de solicitud de un particular, de enviar policías a la salida de las instituciones educativas del municipio, comentando algunos casos que se han dado por la falta de este servicio o el poco cuidado con la ejecución del mismo, por lo que pide que se les recalque realizar bien su trabajo para evitar incidentes.

Finalmente, el Lic. Alfonso Vizcaíno solicita espacio en Casa de la Cultura para la realización de un evento, mismo que expone y de igual forma hace la invitación a los presentes para que asistan; tema que el Presidente Municipal C. Arturo Uribe Pérez Rulfo apoya y canaliza al regidor para dirigirse con la Directora de Cultura para realizar el ya mencionado evento.

En seguida el Médico Jorge Alí Díaz Larios expone el asunto sobre las casas de salud en las comunidades y solicita a los demás miembros del Pleno que residen en otras comunidades, informar la situación operativa de sus casas de salud, ya que se tiene contemplado reactivar el trabajo para tener el servicio funcional, capacitar gente y dotar de lo básico en materiales para esto mismo.

Como siguiente asunto el Regidor Víctor Hugo Granados cuestiona lo que ha pasado con 75% de descuento de descuento en recargos por adeudo de contribuciones que se aprobó anteriormente, a lo que se afirma que se está realizando, pero se va a revisar si se le esta dando la publicidad adecuada y necesaria para que la gente lo aproveche.

También se expone el tema del modulo móvil de secretaría de movilidad para traerlo al municipio para que la gente pueda renovar sus licencias dentro del municipio, compromiso que se está llevando a cabo en cuanto a gestiones para poder realizarlo.

La regidora Irma Álvarez Contreras cuestiona la situación de la obra que se está realizando en la Escuela de El Cerrito; de igual forma la Lic. Laura Cristina Cobián Bautista menciona que el módulo del CECYTEJ se encuentra en la misma situación, a lo que el Presidente Municipal se compromete a investigar la situación y hacer lo necesario con el Gobierno Estatal para que se retomen y terminen estas obras.

Finalmente el Presidente Municipal C. Arturo Uribe Pérez Rulfo menciona el tema sobre el edificio de Ecología, mismo que se pretende restaurar y habilitar para usar para el Archivo Histórico e incluso para alguna oficina del Gobierno Municipal.

X.- Clausura de la Sesión.

El Secretario General anuncia el último punto del orden del día y solicita al Presidente Municipal que proceda a dar clausura a esta sesión, mismo que cierra la sesión diciendo: "Siendo las 14:20 horas de este día 20 de Noviembre de 2021, damos por clausurada esta Tercera Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento, muchas gracias a todas y a todos".

ATENTAMENTE
Gobierno Municipal de Tonaya, Jalisco a los 20 días del mes de Noviembre del año 2021.
Firmas de conformidad

PRESIDENCIA Tonaya 2021 - 2024 Gobierno Municipal

C. ARTURO URIBE PEREZ RULFO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LAURA CRISTINA COBIAN BAUTISTA
REGIDORA

M.C.P. JORGE ALI DIAZ LARIOS
REGIDOR

C. JOSUE RAFAEL DIAZ PRECIADO
REGIDOR

LIC. MARIELA DEL ROSARIO GRAJEDA MENDOZA
REGIDORA

C. IRMA YOLANDA PEREZ GAONA
REGIDORA

LIC. ALFONSO ATILA VIZCAINO QUILES
REGIDOR

C. IRMA ALVAREZ CONTRERAS
REGIDORA

C. ANTONIO GOMEZ COBIAN
REGIDOR

C. VICTOR HUGO GRANADOS RAMIREZ
REGIDOR

LIC. NADIA AMARILIS CONTRERAS MARQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

SECRETARÍA GENERAL Tonaya 2021 - 2024 Gobierno Municipal

LIC. RAÚL ARTURO MARTÍNEZ ROSALES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO